



PREPARADOR MAGISTERIO

OPOSICIONES DOCENTES

www.preparadormagisterio.com

TEMA 1: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO Y LA NIÑA HASTA LOS 6 AÑOS. PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU DESARROLLO. ETAPAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS. EL DESARROLLO INFANTIL EN EL PRIMER AÑO DE VIDA. EL PAPEL DE LOS ADULTOS.

Especialidad:

Educación infantil

TEMA 1: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO Y LA NIÑA HASTA LOS 6 AÑOS. PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU DESARROLLO. ETAPAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS. EL DESARROLLO INFANTIL EN EL PRIMER AÑO DE VIDA. EL PAPEL DE LOS ADULTOS.

0. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO Y DE LA NIÑA HASTA LOS 6 AÑOS.

- 1.1. Desarrollo biológico.
- 1.2. Desarrollo psicológico.
- 1.3. Desarrollo socio-afectivo.
- 1.4. Desarrollo psicomotor.

2. PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU DESARROLLO.

- 2.1. Factores biológicos.
- 2.2. Factores ambientales.
- 2.3. Metodologías activas potenciadoras del desarrollo.

3. ETAPAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

- 3.1. Etapas según diferentes autores.
- 3.2. Momentos más significativos.

4. EL DESARROLLO INFANTIL EN EL PRIMER AÑO DE VIDA.

- 4.1. El nacimiento.
- 4.2. Los comienzos de la socialización.
- 4.3. Adquisiciones motrices.
- 4.4. Los comienzos de la inteligencia.
- 4.5. La adquisición del lenguaje.

5. EL PAPEL DE LOS ADULTOS.

- 5.1. Las familias.
- 5.2. La escuela.
- 5.3. Colaboración familia-escuela.

6. CONCLUSIÓN.

7. BIBLIOGRAFÍA.

7.1. Teórico- científica.

7.2. Normativa.

7.3. Webgrafía



0. INTRODUCCIÓN

El ser humano no nace acabado, sino que se determina como tal por el aprendizaje, en el que intervienen la herencia y el ambiente.

Para llegar a un conocimiento del niño y la niña es importante conocer su desarrollo, las etapas de su evolución, los momentos más significativos, así como las condiciones que influyen, y, como docentes, sé que el conocimiento del niño y la niña, es fundamental para actuar con éxito en el terreno educativo. Conocimiento que ha de ser específico de todos y cada uno del alumnado, de sus características y circunstancias particulares, así como de sus necesidades concretas.

El presente tema queda justificado normativamente a nivel estatal con La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE) y con el Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. A nivel autonómico queda justificado normativamente con la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación en Andalucía (LEA), en el Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil Comunidad Autónoma de Andalucía, y en la Orden 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Artículo 12 sobre Principios generales de la LOE/LOMLOE nos dispone en su punto 3 que la finalidad de la educación infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social, cognitivo y artístico del alumnado, así como la educación en valores cívicos para la convivencia. Y para ello es absolutamente imprescindible que los maestros y maestras conozcan en profundidad las características, intereses y momentos del desarrollo de los niños/as de 0 a 6 años.

A lo largo del tema intentaré responder a una serie de cuestiones como:

¿Cuáles son los momentos más significativos?

¿Cuál es la importancia de la familia en el desarrollo del niño y de la niña?

¿cómo influyen los adultos, familias y maestros en el desarrollo del niño y de la niña?

¿por qué es importante que el niño y la niña interaccionen con las personas y con el medio para su desarrollo?

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL NIÑO Y DE LA NIÑA HASTA LOS 6 AÑOS.

Para llegar a un conocimiento del niño y la niña de 0 a 6 años, vamos a establecer las principales características que lo configuran en relación a su desarrollo biológico, psicológico y social afectivo.

Estos seis años son los que contemplan variaciones más rápidas en las personas hasta llegar a constituir el modo de pensar adulto.

1.1 DESARROLLO BIOLÓGICO.

El desarrollo biológico en esta etapa hay mucho más rápido que en el resto de la etapa de la vida.

¿Qué entendemos por desarrollo? Entendemos por desarrollo los procesos de cambio cualitativo y cuantitativo que tienen lugar en el organismo humano. Intervienen dos factores:

El crecimiento: proceso cuantitativo que se expresa por la modificación de las dimensiones corporales.

La maduración: proceso cualitativo que se expresa por la modificación de la estructura, composición y funcionamiento de las células del cuerpo en su conjunto.

Y, para conocer este desarrollo biológico, ¿qué factores importantes debemos vigilar?

1.1.1. Talla. Para apreciar la salud del niño y la niña será más importante vigilar su altura que su peso. La talla media del recién nacido oscila alrededor de los 50 cm, y a los 4 años la duplica. El aumento de altura durante el primer año es el más importante de toda la vida, aumentará entre 20 y 25 cm.

A partir de los 4 años aproximadamente el crecimiento continuará de manera progresiva y armónica hasta que surjan los cambios de la pubertad.

1.1.2. Peso. Tras el parto, el recién nacido sufre una pérdida de peso inicial, pero de la que se recupera rápidamente. Durante el primer año de vida se produce un gran aumento ponderal. El peso al nacer, que oscila alrededor de los 3.500 gr se duplica los 2 años y se quintuplica a los 5 años.

1.1.3. Perímetro craneal. Durante los primeros años de vida el perímetro craneal experimenta un gran aumento que refleja el rápido crecimiento del encéfalo y la consecuente maduración estructural del sistema nervioso central. Al nacer, el perímetro craneal suele ser de 34 a 36 cm y de unos 46 cm al año, alcanzando hacia los 3 años los 49 cm.

1.1.4. Maduración ósea. Como manifestación externa de la maduración ósea, aparecen entre los 6 y 8 meses los primeros dientes. La primera dentición consta de 20 piezas denominados “dientes de leche”, y termina entre los 2 años y los 2 años y medio. Estos dientes serán sustituidos en los siguientes años por los

definitivos. Es importante saber que las modificaciones cronológicas de la dentición son totalmente normales.

1.1.5. Desarrollo psicomotor. Los procesos motrices siguen un sentido céfalo-caudal (cabeza a extremidades) y próximo-distal (centro del cuerpo a extremidades). Este proceso va de los grandes a los pequeños músculos, primero en movimientos bruscos y luego manipulaciones finas.

La coordinación entre el desarrollo músculo-esquelético y la maduración neuromotriz permite el inicio de las funciones motoras. La evolución psicomotriz depende fundamentalmente de la maduración neurológica y pasa de una fase de automatismo en los primeros meses a una fase receptiva en el segundo trimestre, después sigue con una fase de experimentación o adquisición de conocimientos que se van a prolongar a lo largo de la vida.

1.1.6. Desarrollo sensorial. Es de suma importancia porque a través de él ir a conociendo y experimentando el mundo que le rodea.

¿Cómo se produce? El niño y la niña van desarrollando los sentidos desde que nacen y algunos como la vista y el oído son funcionales desde el mismo momento del nacimiento.

- **Vista.** Dos hechos nos permiten hacernos una idea de la rapidez con que ocurren los cambios que llevan al sistema visual hasta la madurez. (Palacios 1984, página 21). Uno se refiere a la agudeza visual como la claridad con que el niño ve un determinado objeto y discrimina sus elementos y componentes, alcanzando su madurez adulta entre los 6 meses y el año. Y, otro se refiere a la capacidad del recién nacido para la visión tanto central como periférica que mejora a lo largo de los primeros meses de vida.
Durante estos primeros años se establece de manera aritmética la visión binocular (simultánea de los dos ojos a la vez), la cual es importante vigilarla, ya que la falta de ejercicio de un ojo puede acarrear la pérdida de su función.
- **Oído.** La percepción auditiva se da desde el nacimiento, pero para que el niño y la niña puedan establecer buena comunicación con su entorno, es necesario que tengan una buena configuración del lenguaje receptivo. La audición es el medio primordial en el desarrollo del niño y la niña de Educación Infantil, pues es fundamental para la formación del lenguaje.

1.2. DESARROLLO PSICOLÓGICO.

Está estrechamente unido al desarrollo del cerebro y a la maduración del sistema nervioso.

Piaget explica el desarrollo psicológico como un proceso continuo de organización y reorganización de estructuras, de forma que cada nueva organización integra en sí misma a la anterior. Aunque el proceso es continuo, los resultados no lo son, ya que resultan cualitativamente diferentes a lo largo del tiempo. Por ello, Piaget, divide el curso total del desarrollo en unidades,

períodos, subperíodos y estudios, siendo lo importante la sucesión, no la edad a la que se consiguen. Siguiendo los estudios de Piaget, las etapas del desarrollo intelectual son:

- Periodo sensoriomotor.
- Periodo preoperacional.

1.2.1. Periodo sensoriomotor. Abarcaría desde el nacimiento hasta los dos años de edad. La inteligencia de esta etapa es una inteligencia apoyada en la percepción y el movimiento. La utilización de sus posibilidades sensoriomotrices en interacción con el medio, le permiten ir estableciendo, de manera funcional, las nociones básicas que convertirán ese caos inicial en un universo estructurado y organizado.

Durante el periodo sensoriomotor, la adaptación del individuo tiene lugar mediante esquemas que son tipos de secuencias de acciones sensomotoras que lleva a cabo, repetidamente, en respuesta a tipos particulares de objetos o situaciones.

Aparece la palabra frase, que resulta difícil de entender porque le dan significados, muy distintos, después, aparece la prefrase compuesta de 2-3 palabras.

1.2.2. Periodo preoperacional. Abarca desde los 2 años hasta los 6 o 7 años aproximadamente. Ya no están limitados a la percepción del movimiento para sus procesos adaptativos. Para pasar del periodo sensoriomotor al preoperacional es necesario:

- Que el niño y la niña construyan en el plano mental lo que habían conseguido en el plano de la acción.
- Que sea capaz de descentrarse y coordinar las diferentes perceptivas desde las que puede ver un objeto en el plano mental, o lo que es lo mismo, que pueda desligarse mentalmente de la realidad y anticipar acontecimientos mediante la imaginación, así como recordar experiencias anteriores mediante la memoria, lo que amplía considerablemente sus posibilidades de hacer frente a las exigencias vitales.

También juegan un papel muy importante para pasar de un período a otro la imitación y el juego, pues son elementos de desarrollo de: la atención, la memoria, el lenguaje, la imaginación y, de la personalidad.

El niño y la niña en este periodo aprenden a controlar sus sentimientos, es decir, evolucionan de una expresión incontrolada de los sentimientos hacia la expresión, y, en dominio de esta.

Piaget distingue dentro del pensamiento preoperacional al pensamiento simbólico y preconceptual y al pensamiento intuitivo.

1.- Pensamiento simbólico y preconceptual. Abarcaría desde los dos años a los cuatro, surge con la aparición de la función simbólica, es decir, la capacidad

de sustituir las cosas y acciones reales mediante contenidos mentales. Se caracteriza por los preconceptos y el razonamiento transductivo.

- Preconceptos. Hacen referencia a los conceptos primitivos que emplea el niño y la niña desde los dos años hasta los cuatro. Son esquemas representativos que se basan en imágenes que evocan ejemplares característicos. No son conceptos lógicos.

- Razonamiento transductivo. Constituye la primera etapa de la inteligencia representativa, el pensamiento del niño y la niña, no produce ni por inducción, ni por deducción, sino de lo particular, manifestando ausencia de reversibilidad lógica y de ordenación lógica. El niño de estas edades se centra o atiende especialmente un solo aspecto relevante de un hecho, descuidando otros aspectos importantes.

2.- Pensamiento intuitivo. De los cuatro a los siete años. Se caracteriza porque comienza siendo egocéntrica, centrado en la acción actual y carente de equilibrio entre la asimilación y la acomodación. Progresivamente va descentrando, produciendo una mayor coordinación de relaciones que antecede a las operaciones de la inteligencia. Además de las características anteriores están:

- Egocentrismo. El niño toma su percepción inmediata como absoluto, no se adapta al punto de vista del otro, remitiendo todo a sí mismo.

- Irreversibilidad. Incapacidad de realizar una acción en los dos sentidos del recorrido, conociendo que se trata de la misma acción.

- Centración. Tendencia a seleccionar y atender preferentemente un solo aspecto de la realidad.

- Sincretismo. Tendencia espontánea del niño y la niña, de percibir global y subjetivamente. Razonamiento no deductivo que pasa directamente por inducción, de una premisa a la conclusión.

- Yuxtaposición. Incapacidad del niño y la niña, para relatar o explicar algo de forma coherente. En sus explicaciones no existen conexiones causales o temporales ni relaciones lógicas.

- Estados-versus transformaciones. Inclinação del niño para atender a los sucesivos estados de despliegue en lugar de las transformaciones mediante las cuales un estado se convierte en otro.

- Animismo. Consiste en atribuir vida y conciencia a los cuerpos inanimados.

-Artificialismo. Considerar las cosas como si fueran producto de la creación humana.

- Realismo. El pensamiento infantil supone una indiferenciación entre el mundo físico y el psíquico, entre los pensamientos, sentimientos, deseos, etc, y los hechos objetivos con que se relaciona, lo que conduce a atribuir existencia real y externa al mundo subjetivo interno.

-
- Comprensión de la causalidad. La causalidad está ligada a su propio yo, independientemente de las relaciones físicas y espaciales entre los objetos.
 - La imitación. En el periodo sensoriomotor el niño y la niña, era capaz de realizar imitaciones siempre en presencia del modelo. Ahora es capaz de reproducir algo en ausencia total del modelo. Constituye ya una forma de representación diferenciada.
 - Juego simbólico. El juego desempeña un papel fundamental en el desarrollo del niño y la niña. Los juegos simbólicos aparecen a partir del segundo año, (también llamados de ficción). Conllevan representación y reproducen la realidad, adaptando a la necesidad del niño y la niña, le ofrece inmensas posibilidades de expresión y adaptación al mundo.
 - El dibujo. Es otra forma de representación de lo real. Inicialmente el niño y la niña comienza haciendo garabatos, pero pronto, comienza a atribuir un significado a esos garabatos.
 - El lenguaje. Posibilita al niño y la niña, un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea. En esta etapa va a ser el medio expresivo y comunicativo principal, y se desarrolla a partir del pensamiento, y en general a partir de toda la actividad del niño y la niña.

La teoría de Piaget se ha denominado Constructivista, pues según él y sus seguidores es necesario que el niño y la niña alcance ciertos niveles de desarrollo para proponerles aprendizajes, es decir, el niño y la niña, construye solo sus propias estructuras mentales, en un proceso de ajuste con el medio (o lo que es lo mismo ¿qué es el constructivismo?. Es la ley que preside el desarrollo espontáneo del niño y la niña, siendo según esta ley la propia creatividad del niño la que le conduce a un proceso intelectual).

Por otro lado, tenemos a **Vygotski** que argumenta este desarrollo del niño y la niña, diciendo que el aprendizaje precede al desarrollo. Distingue en el niño y la niña dos niveles de desarrollo:

- Primer nivel. Desarrollo afectivo o actual, que es lo que el niño y la niña es capaz de hacer en cada momento y sin ningún tipo de ayuda.
- Segundo nivel. Sería el área de desarrollo potencial, lo que el niño y la niña es capaz de realizar si recibe la ayuda apropiada. Distingue una zona de desarrollo próximo, que la define como la situación ambiental creada por el adulto u otros niños, que facilita el descubrimiento, el aprendizaje y como consecuencia el desarrollo cognitivo.

Ambas propuestas, relacionan desarrollo y aprendizaje, el desarrollo favorece la adquisición de aprendizajes, pero, una adecuada influencia ambiental potencia las posibilidades madurativas del niño y la niña.

1.3.-DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO.

El niño es un ser social y como tal necesita de la presencia de otros seres humanos para poder actualizar sus posibilidades como persona. En la

socialización juega un papel muy importante la identificación, el aprendizaje social, a través de la imitación y el refuerzo, la adquisición del lenguaje y la actividad, sobre todo a través del juego.

Los agentes que facilitan el proceso de socialización son:

1.3.1.- La familia. Constituye el primer ambiente de interacción socio-afectiva. La primera relación es el «apego» a la madre o a la persona que le cuida. (TEORIA DEL APEGO).

El niño y la niña necesitan de la presencia materna (cuidadora), no solo para satisfacer sus necesidades de tipo biológico, sino porque precisa afecto y relación con el adulto. Motivado por esta relación afectiva, irá adquiriendo destrezas de tipo social: control de esfínteres, utilizar cubiertos, etc.

La conducta de apego evoluciona con la edad.

Dentro de la familia, es importante tener en cuenta a los hermanos, ya que el número de miembros que forman la familia, así como el lugar que ocupa dentro de ella son factores diferenciadores de la influencia socializadora de la misma.

La forma en que la familia responda a las necesidades de afecto, aceptación y aprobación marcarán la forma en que el niño y la niña se integre posteriormente al grupo.

1.3.2.- La escuela. Es otro agente de socialización, donde aparece para el niño y la niña, otro tipo de afectividad, proporcionándole oportunidades de aprender nuevas formas de vivir en grupo, de establecer actitudes, opiniones, hábitos y de suavizar las diferencias individuales favoreciendo la realización personal de cada niño y niña.

1.3.3.- El grupo de iguales. Las primeras interacciones entre iguales son contactos esporádicos y actividades de tipo paralelo, y, es aproximadamente hacia los tres años cuando estos contactos suelen ser más prolongados, realizándose en grupos reducidos y de corta duración. En estos momentos, la amplitud del grupo y la duración de la interacción puede modificarse con la presencia del adulto que organiza y dirige.

Aparecen las primeras manifestaciones conflictivas y las primeras dinámicas de interacción. Y, a partir de los cuatro años los grupos se irán formando progresivamente en razón del sexo.

Y este desarrollo socio-afectivo ¿qué capacidad desarrolla en el niño?

La respuesta es, que el niño y la niña a través de ellos mismos, irán poco a poco estableciendo la conciencia de su propio yo como persona independiente, y este desarrollo les va a permitir ir adquiriendo actitudes que le capaciten para participar como miembro activo en los grupos sociales a los que pertenecen, así como a la sociedad en general.

1.4. DESARROLLO PSICOMOTOR.

El maestro/a debe evitar que los niños y niñas realicen un excesivo esfuerzo y tracciones musculares violentas.

Las actividades motrices se deben de presentar a modo de juegos elegidos por ellos y propuestos por el docente para estimular el conocimiento del mundo que le rodea, la iniciativa y la creatividad.

Las actividades deberán de ir acompañadas de incentivos que estimulen, motiven...teniendo siempre presentes las condiciones ambientales, procurando espacios amplios y un material adecuado como: aros, pelotas, cuerdas...y, sobre todo, una buena ventilación, con clima cálido y acogedor.

El desarrollo está caracterizado por ser continuo (Los cambios suceden a lo largo de toda la vida), integrador (Cualquier aprendizaje o cambio tiene lugar sobre la base o estructura de lo que había antes), evolutivo (progresiva o evoluciona hacia una mayor complejidad), diferenciador (Consiste en hacer distinciones entre sensaciones, percepciones, sentimientos, pensamientos y acciones), acumulativo (Las habilidades más simples se van integrando paulatinamente en otras más complejas, formando estructuras de acción coordinadas) y global (Los logros relacionan el progreso de varios tipos de desarrollo).

2.-PRINCIPALES FACTORES QUE INTERVIENEN EN SU DESARROLLO.

Se entiende por factor aquella causa o circunstancia desencadenante de un determinado fenómeno, acontecimiento o idea. Psicólogos innatistas como Arnold Gessel y Jean Piaget defendían una prefiguración del desarrollo psicológico en los genes, y psicólogos ambientalistas como Alexander Luria y Lev Vygotsky reclamaban para el ambiente todo el peso del desarrollo. Las relaciones entre la herencia y el medio están marcadas por la complementariedad, los procesos psicológicos están posibilitados por los genes, por un calendario madurativo que determina el momento en que ciertas adquisiciones son posibles, y por las interacciones de la persona con su entorno.

Los factores que intervienen en el desarrollo son:

2.1.-FACTORES BIOLÓGICOS.

- ✓ **Herencia.** A grandes rasgos se puede decir que de la herencia familiar dependerán las cualidades básicas de inteligencia, voluntad y sentimientos, pero también procede de ella el lugar que ocupa entre los hermanos, el que sea primogénito o no, el que los hermanos sean del mismo sexo o no, con todas las consecuencias que tendrán después estos factores en el desarrollo del niño, es decir, de la herencia depende el crecimiento orgánico y la maduración del sistema endocrino. Esta maduración es fundamental en los primeros momentos de vida. El niño nace genéticamente preparado para llegar a hacerse realizado a partir de un proceso más o menos largo de práctica de aprendizaje.

- ✓ **La maduración** supone un mínimo del desarrollo en el organismo para que se sucedan las conductas esperadas y una evolución normal, este mínimo desarrollo afecta a diversos aspectos de la persona:
 - Órganos sensoriales. Receptores de estímulos.
 - Sistema nervioso. Transmite los estímulos.
 - Sistema muscular. Efectúa la actividad.

En el primer año, a maduración se manifiesta en la aparición de ciertas conductas sin que haya existido un aprendizaje previo (habilidades sensoriomotrices como la succión, presión, etc). A. Gessell opina que el desarrollo inicial del lactante e debe casi exclusivamente a la maduración.

2.2.- FACTORES AMBIENTALES

El ambiente está constituido por una serie de realidades que rodean al hombre y repercuten, de forma consciente e inconsciente en su desarrollo y maduración. De la actitud que tome el niño ante el medio, dependerá la influencia de este en su desarrollo y maduración. En las primeras fases del desarrollo la influencia del ambiente es grande.

La maduración y desarrollo del niño van unidas al contacto físico frecuente y prolongado, a la capacidad del adulto para tranquilizarlo, y a su sensibilidad para recibir las manifestaciones del niño. Por lo que se deben tener en cuenta los siguientes factores:

2.2.1.- Factores socioeconómicos. Determinan el tipo de alimentación, la nutrición inadecuada eleva la mortalidad, reduce el desarrollo corporal, dificulta el aprendizaje, además el niño cuando come está desarrollando su personalidad y autonomía, y le ayuda a relacionarse. También influye la situación socioeconómica en las diferentes calidades y estilos de vida.

2.2.2.- Factores Psicológicos. Las carencias afectivas disminuyen el crecimiento, es necesario que el niño satisfaga sus necesidades materiales y de afecto, que se sienta seguro, confiado, ya que estas constituyen los motores del desarrollo intelectual, emotivo, social y del lenguaje. Su personalidad básica tiene una base genética, pero influye mucho, el ambiente en que se desarrolle puede ser triste, alegre, todo se debe en gran parte al ejemplo de los adultos.

Su desarrollo mental dependerá en gran parte de la estimación a la que haya sido sometido, siendo particularmente importante el primer año de vida. Es importante el aprendizaje a través del ejercicio y la estimulación, ya que favorecerá que los niños sean más confiados e independientes, estén mejor capacitados para realizar actividades intelectuales, sean más cooperadores, amistosos y menos hostiles, así como

2.2.3.- Descanso: El sueño es muy importante. Es un mecanismo de defensa para no fatigarse sobre todo al final del día y después de una comida fuerte, son

importantes las siestas pues facilitan la digestión, y disminuye el ritmo de la actividad del cerebro.

2.2.4.- El lenguaje. Su adquisición marcará el progreso del desarrollo intelectual. Posibilita al niño a un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea. El lenguaje se desarrolla a partir del pensamiento y en general, a partir de toda la actividad del individuo. Es un reflejo del nivel cultural, del equilibrio psíquico, por él se transmite todo. El niño capta del ambiente familiar el lenguaje en primer lugar y después el mundo que lo rodea.

El juego actúa como elemento de desarrollo de la atención y la memoria activa, del lenguaje, de la imaginación y la personalidad.

2.3.- METODOLOGÍAS ACTIVAS POTENCIADORAS DEL DESARROLLO.

Es fundamental aplicar en el aula metodologías como las que nos muestra Alfredo Hernando Calvo, psicólogo e investigador en su libro “Viaje a la escuela del siglo XXI” (2015). El mundo digital está transformando la sociedad en la que vivimos y la educación. Apuesta por una escuela social, participativa y exitosa en el siglo XXI.

La lectura de libros sobre neuroeducación como “Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama” (2017) de Francisco Mora, nos muestra que todos los aprendizajes escolares mejoran cuando se emplean metodologías activas, actividades creativas y manipulativas.

Desarrollaremos el aprendizaje-servicio (ApS), que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad. Buscaremos la colaboración entre el sector social que nos rodea y nuestra comunidad educativa. Algunos ejemplos de situaciones de aprendizaje en torno Aprendizaje-Servicio son: “Cuidamos el parque público”, “Carreras solidarias”, “Banco de alimentos”.

Debemos potenciar las competencias digitales de la comunidad educativa. El uso de realidad virtual, aumentada, tecnología 3D y simulaciones posibilita una representación de los saberes básicos mucho más atractiva.

3. ETAPAS Y MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

La infancia se divide en periodos que marcan el ritmo del desarrollo de los niños/as según sus características físicas, psicológicas y sociales. En la infancia se adquieren las capacidades básicas para poder interactuar con el mundo. Ocurren una serie de cambios en su desarrollo cognitivos, del lenguaje, socio-emocional y motor.

3.1.- ETAPAS SEGÚN DIFERENTES AUTORES.

3.1.1.- Teoría Psicoanalítica FREUD

El desarrollo de todo individuo depende de:

- De unas fuerzas instintivas innatas.
- De unas fases de desarrollo determinadas genéticamente.
- De unas influencias ambientales.

Las etapas serán:

- Fase oral de 0-1 años.
- Fase anal de 1-3 años.
- Fase fálica de 3-6 años.
- Fase de latencia de 7 años a pubertad.
- Fase genital a partir de la pubertad.

3.1.2.- Teoría cognitivista. PIAGET.

Distingue:

Etapas sensoriomotora de 0 a 18 meses.

- Etapa preoperacional de 18 meses a 6 años.
- Etapa de las operaciones concretas de 7 a 12 años.
- Etapa de las operaciones formales de 12 años en adelante.

3.1.3.- Teoría biosocial. WALLON.

Intenta hacer una teoría del desarrollo que abarque la totalidad y no ponga barreras entre lo vital y lo psíquico, ni descuide lo ambiental.

- Etapa impulsivo-emocional de 0 a 2 años.
- Etapa sensorio-proyectiva de 2 a 3 años.
- Etapa del personalismo de 3 a 6 años.
- Etapa del pensamiento categorial de 6 a 12 años.
- Etapa de la pubertad-adolescencia de 12 a 18 años.

3.1.4.- Teoría psicosocial. ERIKSON.

Distingue ocho etapas, de las que nos interesan las tres primeras:

- Etapa de la confianza-desconfianza de 0 a 1 año.
- Etapa de la autonomía-vergüenza y duda de 2 a 3 años.
- Etapa iniciativa-culpabilidad de 3 a 6 años.

3.1.5.- Las etapas.

Son aquellas partes o momentos del desarrollo distinguibles en función de ciertas características homogéneas, siendo los caracteres que definen una etapa los siguientes:

- La relativa homogeneidad y estabilidad de un tipo de comportamiento que tiene un comienzo y un final en el decurso cronológico de la vida.
- La existencia de un orden de sucesión de unas etapas a otras.
- Jerarquización en los modos de comportamiento que prevalecen en cada etapa; así las etapas nuevas descansan sobre las anteriores, a la vez que las asumen a un nivel superior, donde quedan potenciadas en nuevas formas de conducta.
- La existencia de una especial receptividad y disposición dentro de cada etapa para aprendizaje y comportamientos definitivos.

3.2.- MOMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS.

La evolución del niño se da de forma progresiva, siguiendo un ritmo de desarrollo. En cada una de las etapas hay situaciones que son particularmente importantes y significativas.

El primer momento significativo en la vida del niño y de la niña lo marca el mismo nacimiento, el niño pasa a un ambiente más hostil, desprovisto de las seguridades y protecciones a las que estaba habituado; a partir del nacimiento distinguimos:

✓ Desde el nacimiento hasta los 2-3 años.

El niño y la niña pasan de la pasividad anterior al comienzo de la actividad, se realiza el autodescubrimiento (manos, dedos, etc) y pasan tiempo observándolas, estudiando sus movimientos, también aparece la sonrisa.

- 8 meses. Aparece la denominada «angustia de los 8 meses» el niño se siente incómodo ante la presencia de extraños ya no responde con una sonrisa a cualquiera, ya que comienza a distinguir entre conocidos y extraños.
- Primer año. La adquisición de la marcha le permite ampliar su campo de experiencia y la relación con el medio físico.
- Del primer año a los dos, dos años y medio. El niño adquiere el lenguaje, comenzando así la relación social.

✓ **Hasta los seis años.**

Alrededor de los 3 años, el niño empieza a sentirse él mismo, distinto de los demás, toma conciencia de sus propios deseos y sentimientos, descubre su propia personalidad, independientemente del adulto, de aquí su «oposición», típica de esta edad.

A los 4 años, pensamiento simbólico, el niño es capaz de manejar imágenes mentales, formas características del pensamiento simbólico son el lenguaje, el juego simbólico, la imitación, el dibujo.

A los 5-6 años, pensamiento intuitivo, perfeccionamiento de la etapa anterior, desde el punto de vista social y debido a las experiencias, el niño empieza a respetar reglas. Aparece el conflicto, pero consigo mismo, son características las vacilaciones, no sabe en realidad lo que quiere. La duración aproximada es de un año.

4. EL DESARROLLO INFANTIL EN EL PRIMER AÑO DE VIDA.

4.1.- EL NACIMIENTO

No marca el inicio de la existencia del ser humano, pero si constituye un momento inicial de cambio significativo en el desenvolvimiento de esa vida incipiente. Con el nacimiento se inicia pues una etapa nueva de la vida, con características propias, se inicia la participación activa del ser humano en la vida. El desarrollo del niño y la niña, está regido y condicionado por factores genéticos y aportes externos, es, por consiguiente, crucial que desde los primeros momentos de la existencia se encuentre en un medio rico y estimulante.

- Rico. En vivencias afectivas que le ofrezcan el marco adecuado para la adquisición de una seguridad básica sobre la que asentar un autoconcepto y el crecimiento de su personalidad.

- Estimular. De manera que las interacciones personales y las interacciones con su medio físico le ofrezcan la oportunidad de «experiencias de descubrimiento», que le permitan ir estructurando las bases de su conocimiento del mundo y su progresivo avance cognoscitivo.

El medio ambiente temprano es extraordinariamente importante porque modela las características durante su periodo más rápido de formación. El desarrollo humano tiene carácter secuencial siendo las conductas reflejas las que le van a permitir adaptarse en los primeros momentos, y a partir de estas conductas y de las capacidades sensoriales (siempre en interacción con el medio) se irán construyendo las demás conductas, o lo que es lo mismo, que cada nueva característica se forma basándose en la misma característica o en otras que la preceden.

4.2.- LOS COMIENZOS DE LA SOCIALIZACIÓN.

Es fácil comprender que, durante las primeras semanas, el niño y la niña, no hacen diferenciación alguna entre las personas, ya que estas no tienen aún para él consistencia ni unidad, pero alrededor de los dos meses el bebé concede mucha atención al mundo que le rodea y parece especialmente interesado por el rostro humano. Este, visto de frente, constituye desde los tres meses, según las experiencias de Spitz (1958), el desencadenador específico de la sonrisa del niño y la niña, que se hará más selectiva entre los 4-6 meses, donde la sonrisa no se produce sino por los rostros que le son familiares, y particularmente por el de la madre (cuidador), esto indica que los familiares tienen su «consistencia» propia y que comienzan a ser diferenciados de otros.

A partir de los seis meses se advierte el interés y la alegría infantil por los juegos alternativos, en los que, por turno, el adulto y el niño ejecutan los mismos movimientos (ejemplo: «cu-cu»). Es el movimiento en que se perfilan las primeras imitaciones del adulto.

El proceso de la sensibilidad social se marca entre los cinco y siete meses por la capacidad del niño y la niña para diferenciar las mímicas adultas. En cuanto a la discriminación de las personas, se caracteriza por lo que Spitz ha denominado «la angustia de los ocho meses», (o incluso antes) ante los extraños, el niño y la niña, se encoge, oculta, llora, manifestando así respeto a ella, timidez e incluso pueden tener un carácter inquietante hasta la edad de un año.

4.3.- ADQUISICIONES MOTRICES.

(Según Mc Graw -M. Stambak 1978-). Un primer momento de actividad motriz difusa generalizada corresponde a los primeros meses de existencia, el niño y la niña se mueve sin que sus movimientos respondan a un comportamiento intencional y tengan un objetivo concreto.

A partir del cuarto mes, se inicia la actividad motriz coordinada, los movimientos ya no tienen un carácter mecánico, sino que muestran un intento de utilización instrumental.

Hacia el final del primer año, la actividad motriz tiene ya la coordinación suficiente que posibilita las actividades manipulativas y de desplazamiento.

De manera más específica, podemos sintetizar sus manifestaciones evolutivas motrices de la siguiente forma:

4.3.1.- Primer mes. El niño y la niña, intentan mover la cabeza y cierra la mano ante estímulos en el interior de esta, intenta buscar la luz y los sonidos, manifiesta tranquilidad y bienestar cuando se le cuida (cubrir sus necesidades).

4.3.2.- Segundo mes. Inicia la fijación ocular y comienza a seguir objetos, manifestando reconocer a la madre, boca abajo levanta y endereza la cabeza de vez en cuando.

4.3.3.-Tercer mes. Comienza a sujetar la cabeza, lleva la mano a la boca y puede girar de un decúbito a otro, hace movimientos voluntarios de agitar miembros, puede hacer presión pasajera con los dedos y sonrío.

4.3.4.- Cuarto mes. El sostén craneal es completo, siendo capaz de incorporarse algo con ayuda, observa sus manos y puede coger algún objeto (conducta de presión -Mujina 1985 pp.71- 74)

4.3.5.- Sexto mes. Se mantiene sentado, se coge sus pies y los lleva a la boca, da saltos al ponerle de pie, coge objetos y los cambia de mano, busca y sigue movimientos.

4.3.6.- Décimo mes. Sentado gira el cuerpo hacia los lados, gatea y puede mantenerse de pie, (algunos incluso andan), mejora la presión de objetos y va completando el perfeccionamiento de la agudeza visual.

4.3.7.- Un año. Camina solo o con ayuda, recoge pequeños objetos con pulgar e índice, siendo la presión completa, arroja objetos, introduce cosas en recipientes.

4.4.- LOS COMIENZOS DE LA INTELIGENCIA.

Se encuentra según Piaget en el periodo sensoriomotor. Considera que la inteligencia se manifiesta en patrones organizados de acciones motoras y sensoriales.

La cognición del niño y la niña, aparece como el resultado de una inteligencia presimbólica, pre-representacional y pre-reflexiva. Comportándose de una manera sensorial y con ayuda de sus órganos motores, el niño conoce el sentido de anticipar o reconocer objetos y cosas familiares.

Piaget divide este periodo en una serie de etapas o estadios:

4.4.1.- Primer estadio. 0-1 meses. El uso de reflejos. Los reflejos son según Piaget los elementos básicos iniciales sobre los que el niño y la niña establecen el crecimiento posterior y los denominados esquemas sensoriomotores iniciales.

Este momento evolutivo se caracteriza por la ausencia de un genuino comportamiento inteligente.

4.4.2.- Segundo estadio. 1-4 meses. Reacciones circulares primarias. Se inicia cuando los reflejos comienzan a variar y alterar su forma en función de la experiencia, pero de modo muy primitivo. Comienza la coordinación entre varios sistemas (vista y oído), succión y presión. Se inicia un comportamiento pre-imitativo.

4.4.3.- Tercer estadio. 4-8 meses. Reacciones circulares secundarias. El niño y la niña muestran un creciente interés en los efectos de sus acciones sobre los objetos. Comienza la imitación en sentido conceptual propio.

4.4.4.- Cuarto estadio. 8-12 meses. Coordinación de esquemas secundarios y su aplicación a situaciones nuevas. La mayor novedad es la aparición de la

conducta intencional, ello le hace aparentemente más inteligente, al ejercitar de manera intencionada un esquema como medio de alcanzar un fin, un objetivo.

En este estadio desaparecen dos limitaciones:

- El niño y la niña es *capaz* de imitar conductas diferentes a las que habitualmente realiza.
- El niño y la niña logra imitar acciones en los que no puede oírse ni verse a sí mismo. La presencia del juego comienza a ser mucho más clara.

4.5.- ADQUISICIÓN DEL LENGUAJE.

El lenguaje, además de ser un medio de comunicación, de pensamiento y expresión de los sentimientos y emociones es una forma de conducta que ayuda a transformar al niño y la niña, de ser egocéntrico a ser social. El niño y la niña utiliza el lenguaje desde los primeros momentos de vida, con el fin de comunicarse con el ambiente.

Algunas señales fónicas que van desde el llanto a la risa en los primeros dos meses, hasta la emisión de algunos sonidos (balbuceo) a partir de los tres meses es la denominada etapa del balbuceo, cuyas funciones básicas son la actividad lúdica y el entrenamiento fisiológico, junto a ellas el inicio de la integración social y la maduración lingüística favorecen también la conquista inicial de la intencionalidad y a la reciprocidad de las primeras manifestaciones comunicativas. Hacia los cuatro meses distingue la voz femenina de la masculina, y a los cinco- seis meses empieza a prestar atención, iniciando por partes secuencias de vocales y consonantes que son parecidas al lenguaje, pero que no se repiten de modo fijo, y pueden ser monótonas o ir acompañadas de entonación, y hacia los ocho meses las repeticiones son más continuas.

En cuanto a la aparición de la primera palabra, es un tema muy controvertido (Cratiot, Alphandery y Zazzo), aunque se considera una etapa muy importante ya que indica el momento en que el niño accede realmente al lenguaje, la opinión más generalizada con la que coinciden la mayoría de los autores es que aparece alrededor de los diez meses, las vocalizaciones se mezclan con juegos sonoros.

Al finalizar el primer año, el niño establece relaciones entre el objeto y su nombre (Mujina 1985) como lo demuestra la búsqueda del objeto nombrado. Así, se llega al inicio del lenguaje propiamente dicho. Después, progresivamente irá mejorando su propia capacidad de captar e imitará a los adultos de su medio.

5. EL PAPEL DE LOS ADULTOS.

Los adultos desempeñan un papel protagonista en el desarrollo del niño y la niña, es importante por tanto destacar el papel de los padres y de los maestros-maestras.

5.1.- LAS FAMILIAS.

¿Qué importancia tiene la familia en el desarrollo del niño? La familia es importante en el desarrollo del niño y la niña, no sólo porque garantiza su supervivencia física, sino también porque es dentro de ella donde se realizan los aprendizajes básicos que serán necesarios para el desenvolvimiento autónomo dentro de la sociedad.

La familia a través de distintos mecanismos (observación, imitación, recompensa y castigo, identificación) va modelando las características psicológicas del individuo durante el tiempo que permanece bajo su custodia.

Pero ¿cómo es el comportamiento de los padres? y ¿cómo influye dicho comportamiento en el niño y la niña?

Según los estudios de Maccoby, 1980 (Maccoby y Martín 1983 y Damon 1983) los padres difieren de unos a otros en cuatro dimensiones fundamentales:

5.1.1.- Grado de control. Los padres que ejercen mucho control sobre sus hijos son aquellos que intentan influir sobre el comportamiento del niño, con el fin de inculcar unos determinados estándares. (Este control pueden realizarlo haciendo uso de estrategias).

5.1.2.- Comunicación padres-hijos. Los padres altamente comunicativos son aquellos que utilizan el razonamiento para obtener la conformidad del niño y la niña, acostumbran a explicar las razones que motivan una determinada medida.

Por el contrario, los bajos niveles de comunicación caracterizan a los padres que, o bien acostumbran a consultar a los niños, no explicarles las reglas de comportamiento, o bien acceden a los llantos y quejas de los niños, o utilizan la técnica de la distracción en vez de abordar el problema razonando directamente con el niño.

5.1.3.- Exigencias de madurez. Los padres que exigen altos niveles de madurez a sus hijos son aquellos que les presionan y animan para desempeñar al máximo sus posibilidades en los aspectos social, intelectual y emocional, y además, hacen hincapié en que sean autónomos y tomen decisiones por sí mismos. Por el contrario, los padres que no plantean retos o exigencias acostumbran a subestimar las competencias de los niños, creyendo que no son capaces de realizar una determinada tarea.

5.1.4.- Afecto en la relación. Los padres afectuosos son aquellos que expresan interés y afecto explícitos por el niño y por todo lo que implica su bienestar físico y emocional. Son padres que están pendientes de los estados emocionales del niño, son sensibles a sus necesidades, y muestran interés por sus deseos o preocupaciones, y expresan orgullo y alegría ante los logros y comportamientos del niño.

Combinando estas cuatro dimensiones básicas podremos diferenciar tres tipos de padres:

- **Padres autoritarios.** Se caracterizan por manifestar altos niveles de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito. Son padres que no facilitan el diálogo, llegando incluso a rechazarlo, como medidas disciplinarias. Los hijos de padres autoritarios se caracterizan por manifestar pocas expresiones de afecto en las interacciones con sus iguales, no saben llevar la iniciativa, son poco espontáneos, poco alegres, fácilmente irritables y vulnerables a las tensiones.

- **Padres permisivos.** Son padres bajos en control y exigencias de madurez, pero altos en comunicación y afecto. Tienen una actitud general positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas, deseos, y usan poco el castigo, consultan al niño sobre decisiones que afectan a la familia, pero no le exigen responsabilidades ni orden, utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre el niño. Como consecuencia, los niños tienden a tener problemas para controlar sus impulsos, dificultades a la hora de asumir responsabilidades, son inmaduros y con niveles bajos de autoestima, pero suelen ser más alegres y vitales que los hijos de padres autoritarios.

- **Padres democráticos.** Son padres que se caracterizan por presentar niveles altos tanto de comunicación y afecto, como de control y exigencia de madurez. Son afectuosos, reforzando el comportamiento del niño, e intentan evitar el castigo. Pero no son padres indulgentes, sino más bien al contrario, son dados a controlar y dirigir al niño, pero siendo conscientes de sus sentimientos, puntos de vista y capacidades evolutivas; a menudo, además, les explican las razones que le llevan a tomar una medida determinada. No se rinden ante los caprichos de los niños, sobre todo cuando se les comunica a través del llanto y gimoteos, sin embargo, es posible que sí cambien de postura tras escuchar la argumentación que el niño les ofrece.

Los niños de padres democráticos suelen tener niveles altos de autocontrol y autoestima, son más interactivos, independientes, cariñosos, capaces de afrontar nuevas situaciones con confianza e iniciativa.

5.2.- LA ESCUELA.

El papel del maestro-a partir de la escuela nueva, rompe los moldes antiguos en los que se le consideraba como instructor y orador, ahora asume el papel de orientador.

El papel del maestro-a, es básico porque además de garantizar la función educativa de la escuela, el grado de dependencia que tienen los niños y las niñas de él es muy grande, con el maestro-a establecen relaciones distintas a las que mantienen con su familia, y además, el tipo de actividades que comparte verían sustancialmente, por lo tanto, es muy importante que el maestro- a propicie desde el comienzo, y sobre todo teniendo en cuenta que son niños y niñas pequeños, un clima de cordialidad, confianza, seguridad y afecto.

El niño y la niña tiene más necesidad que los mayores de sentirse querido y aceptado, esto le proporciona seguridad para tratar el entorno y experimentar con él.

Para ayudar al niño y la niña a progresar, el maestro-a debe conocer en el niño y la niña sus posibilidades madurativas y confiar en sus capacidades de progreso, debe respetar su espontaneidad y creatividad, para dar respuestas originales y propias, para ser el mismo en medio de su ambiente social.

También es importante respetar el tiempo que el niño y la niña necesita para habituarse al medio externo que le rodea y para ir realizando los aprendizajes que supone toda adaptación. El respeto al ritmo de cada niño y niña y a su vivencia del tiempo es la mejor garantía para que se perciba único, valorado y aceptado.

El maestro-a debe tener un actitud de paciencia, comprensión y cariño ante los niños y las niñas con el fin de que este se sienta seguro y confiado, facilitándose así la adquisición de nuevos aprendizajes de forma significativa, también es importante la creación de este clima de seguridad para que el niño y la niña experimente el sentido de unión con otros, de pertenencia a un grupo, de manera que vaya siendo más independiente, autónomo, de esta manera el niño y la niña se autovalora positivamente, lo que es imprescindible para el desarrollo de su personalidad.

El maestro-a debe establecer por tanto con cada niño y niña unas relaciones personales de gran calidad, en la que a través de distintos vehículos (gesto, contacto físico, actitudes, expresiones faciales, verbalizaciones, etc) según las edades y situaciones, transmita al niño y la niña la seguridad de ser querido y valorado. Se trata de que noten, de manera continuada este clima de confianza y seguridad. El maestro-a individualiza su relación con el niño y la niña para que pueda desarrollar todas sus capacidades, aunque tal relación se da dentro del grupo-clase.

El papel de los maestros-as, en la Educación Infantil no consiste en «<transmitir» contenidos a los niños y las niñas para que los aprendan, sino en facilitarles la realización de actividades y experiencias que, conectando al máximo con sus necesidades, intereses y motivaciones, les ayuden a aprender y desarrollarse.

Las características de los niños y las niñas que acuden al centro de Educación Infantil, hacen imprescindible que encuentren en él un ambiente cálido, acogedor y seguro que permita y contribuya al desarrollo de todas sus capacidades.

5.3.- COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA.

<<Tomar conciencia de la participación que tienen los padres en la comunidad educativa, es imprescindible para romper moldes y abrir cauces participativos adecuados. Revisar los aspectos de democratización, educación personalizada, libertad, etc, son los primeros pasos para llegar a una comunidad educativa que sea lugar de entrenamiento y desarrollo de la personalidad del niño y la niña».

(Cubells Salas F. LOS PADRES Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA. Revista crítica. Febrero 1982).

La relación familia-escuela se ha visto revitalizada en nuestra sociedad por algunos hechos que conviene señalar:

- **La conciencia de que la educación es un fenómeno complejo** que necesita de la acción unificada de muchos educadores, de aquí la existencia de una coordinación entre padres, educadores y demás miembros de la comunidad educativa.

- **La sensibilidad creciente hacia una mayor participación** y a exigirla como un derecho ha motivado la creación de asociaciones de padres, como cauce de participación en la vida de la escuela.

- **El paso que ha dado la legislación vigente hacia formas más participativas** en la escuela con la regulación mediante la ley de las asociaciones de padres y de las funciones de estas.

Es importante que se entienda el auténtico sentido de esta relación familia-escuela, que no puede quedar en un simple diálogo entre padres y maestros acerca de los resultados académicos de sus hijos, o la asistencia a las reuniones que el centro organice, sino que esta relación es algo más vital y profundo, es la integración de las personas que están implicadas en el mismo proceso educativo.

La acción de los padres y la de los maestros-as tiene modalidades diferentes, pero necesariamente han de estar coordinadas por incidir en el mismo sujeto que se educa, y abarcar todas las dimensiones de la personalidad.

La colaboración de los padres debe plantearse como un proceso gradual, los padres deben, en primer lugar, aportar información sobre el niño y la niña; considerar a los padres como una privilegiada fuente de información sobre sus hijos es importante por varias razones, entre otras, porque les da un protagonismo que se merecen, además, porque les muestra la confianza que el maestro-a tienen en ellos, la importancia que en la escuela se le da al conocimiento del niño y la niña, también porque les manifiesta la preocupación que existe por los niños, y les da confianza y seguridad en la relación con el maestro-a.

Este intercambio de información también debe realizarlo el maestro, es necesario que este aparte a las padres informaciones que puedan ser relevantes.

Por lo que se refiere a la implicación de los padres, puede tomar distintas formas y niveles, así podemos distinguir entre la implicación esporádica y la sistemática.

La implicación esporádica es la que ocurre en determinados momentos que se caracterizan entre otras cosas por la colaboración en el proceso de adaptación, la participación en las salidas extraescolares, etc.

La implicación sistemática es aquella que tiene un carácter más regular, más estable, y que forma parte de la metodología de trabajo con los niños y las niñas: asistencia regular y organizada de los padres en el aula, colaboración regular en un trabajo educativo con los niños; esta implicación es sin lugar a duda la forma más intensa de participación de los padres en el proyecto educativo que se desarrolla en la escuela infantil.

6. CONCLUSIÓN

Los estudios científicos demuestran que la primera niñez (desde el nacimiento hasta los seis años) es una etapa vital que requiere de unos cuidados y de unas experiencias esenciales, que dejen edificar en el cerebro infantil pilares sólidos para un adecuado desarrollo y una adecuada enseñanza futura. Tanto familia como escuela debemos cuidar y educar en los niños y niñas su nutrición, sueño, ejercicio físico, curiosidad, experimentación, uso de tecnologías, normas, afecto, aprendizaje por observación, inteligencia emocional...

Consideramos muy importante atender a la diversidad de nuestras aulas, ya que las características generales varían en función del niño/a y también los factores que influyen en el desarrollo de cada niño y niña. Por ello, el papel de la familia y la escuela en esta diversidad es crucial. Nuestras aulas son fiel reflejo de la sociedad en la que vivimos y del mismo modo que las personas adultas nos dedicamos a ocupaciones muy diversas, no deberíamos enseñar del mismo modo a todo el alumnado.

Para concluir destacaremos la poderosa pedagogía de Luis Castellanos (2017) en su libro "Educar en lenguaje positivo". El lenguaje positivo mantiene viva nuestra pasión, nuestra energía, protege y activa nuestras reservas físicas, emocionales y cognitivas. Las palabras positivas activan la creatividad y la alegría. Por todas estas razones debemos utilizar en nuestras aulas infantiles lenguaje positivo.

7.- BIBLIOGRAFÍA

7.1. TEÓRICO-CIENTÍFICA..

Además de las diversas referencias bibliográficas que se han ido destacando a lo largo del tema, citaremos las siguientes:

- Batlle, R. (2020). *Aprendizaje-servicio. Compromiso social en acción*. España: Santillana Activa.
- García, A. (2017). *Otra educación ya es posible: Una introducción a las pedagogías alternativas*. Albuixech: Llitera.
- Gómez, X. (2019). *Crear escuela. Tendiendo puentes entre la neurociencia y el aula*. España: Círculo Rojo.
- Muñoz García, A. (2010). *Psicología del desarrollo en la etapa de educación infantil*. España: Pirámide.

7.2. NORMATIVA.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación. (LOE)
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre por la que se modifica la LOE. (LOMLOE).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación en Andalucía
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación infantil
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y currículo correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.
- Orden 30 de mayo de 2023 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

7.3. WEBGRAFÍA.

intef.es/ es el Instituto nacional de tecnologías educativas y de formación del profesorado y es la unidad digital del Ministerio de Educación para la formación del profesorado e integración de las TIC.

